

**CRÉDITO COOPERATIVO EXTREMEÑO S. COOP.**

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2017 sobre aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución del activo. (2017081931)

A los efectos legales oportunos se hace público que en la Asamblea General de la Sociedad "Crédito Cooperativo Extremeño, S. Coop. de 2.º Grado" celebrada el día 1 de diciembre de 2017, de carácter extraordinaria, y universal, y previa censura por los interventores, se adoptaron acuerdos por unanimidad, de aprobación del siguiente balance de liquidación, y proyecto de distribución de activo:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN:

ACTIVO

PASIVO

0 €

0 €

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVO:

No queda activo para distribuir.

Plasencia, 1 de diciembre de 2017. Los liquidadores, JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA. JOSÉ ANTONIO CALLE CALLE.